

Calma aparente

En Barcelona, después de tantas alarmas, han pagado los contribuyentes el primer trimestre de la contribución, y están pagando el segundo. En Valencia, donde también esperaban los alborotadores que se levantara alguna tempestad, sucede lo propio, quedando sin eco las excitaciones del Sr. Blasco Ibañez.

En Baleares había asimismo trabajos para producir ciertas complicaciones, y los últimos telegramas dicen que dichos trabajos han fracasado.

Siria, sin embargo, temerario en entregarse a un optimismo egoísta, porque el fuego apagado podría reanudar, sino se procede con la prudencia y con la previsión que piden las circunstancias.

Ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en las Baleares, ni en las demás regiones de España, creemos nosotros que haya desaparecido el malhumor que reina.

Donde llegaron los sucesos a revestir mayor alarma, en Barcelona y en Valencia, han comprendido las clases contribuyentes que podían ser juguete de maniobras políticas, han observado el peligro de que se complicasen excesivamente los sucesos, y han facilitado, por un movimiento patriótico y sensato, la solución del conflicto.

La calma se ha producido, pero debe aprovecharse por el Gobierno y por los partidos, para atender las quejas justas y hacer en el Presupuesto y en la Administración pública las reformas más acomodadas al sentir nacional.

El país dejaba antes hacer a los gobiernos y a los partidos, y ahora ha tomado una actitud de vigilancia y de imperio, que sería tan ridículo como peligroso mirar con indiferencia.

Si no se gobierna mejor; si no se administra con más humanidad; si no se ponen los intereses generales de la nación por cima de los más estrechos de partido, no nos extrañaría nada que se rompiera de nuevo la paz que se ha establecido, y que con más estrépito que antes ranciaran los problemas y los conflictos.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

El combate de Belmont.—Pérdidas de los ingleses.

Londres 28.—De los detalles que se reciben del teatro de la guerra, dedúcese que en el combate de Belmont los ingleses tuvieron numerosas bajas. A la Ciudad del Cabo llegaron anteayer, después de un viaje por ferrocarril que duró tres días, 20 soldados heridos. Al avanzar lord Methuen más allá de Graspan, fué rechazado y quedaron diseminadas sus fuerzas. Solo la división naval tuvo 100 hombres fuera de combate.

Además del 2.º regimiento de lanceros, que se supone aprisionado por los boers en Graspan, tampoco se sabe la suerte del 5.º regimiento de lanceros que desapareció en el combate de Belmont.

Según las noticias publicadas por el ministro de la Guerra, las pérdidas de los ingleses en este combate fueron de 500 hombres, entre muertos, heridos y desaparecidos.

Reservas y misterios

París 28.—El Petit Temps inserta despachos de Londres en que se supone que el ministro de la Guerra conoce noticias de tan extraordinaria gravedad, que no se atreve a hacerlas públicas.

Estos rumores circulan con más insistencia desde que la Compañía Eastern Telegraph ha declarado que la interrupción de su línea no puede ser causa de que el ministro de la Guerra carezca de noticias de las operaciones del Sur de África, como asegura la prensa oficiosa.

Alarma esa reserva, cuando se sabe que deben estar las fuerzas de socorro en contacto con los boers atrincheros en las inmediaciones de Colenso, y se teme que hayan sufrido un descalabro las tropas de los generales Hildyard y Clery.

Por qué se retiraron los boers

Londres 28.—El Westminster Gazette considera probable que los boers, al retirarse hacia Colenso, lo hayan hecho para ponerse en comunicación con el distrito de Umputi, cuyos habitantes les son muy efectivos y les facilitarán cuantos medios de alimentación necesitan.

Añade el citado periódico que una vez provisto de lo que necesitan, volverán a agruparse para impedir el avance hacia el Norte del general Buller.

Plan de guerra de los boers

Berlin 28.—Un despacho de Pretoria dice que el presidente del Transvaal, Krüger, y el del Estado libre de Orange, Steyn, han advertido a los generales Joubert y Krouje la conveniencia de no gastar sus

fuerzas en sitios de poblaciones aisladas. En vez de esto deben dar golpes energéticos, reuniendo sus fuerzas donde convenga.

Por efecto de este orden las tropas orangeras y transvaalenses se han colocado de este modo:

El general Joubert concentró tres cuerpos de ejército: uno sobre Lady Smith; otro en las orillas del río Tugela, y otro en la línea de Pietermaritzburg-Eatcourt, a fin de cortar la retirada de los ingleses.

El general Krouje va a operar de la misma manera. Un cuerpo de ejército se halla en Kimberley, otro en las orillas del río Modder, y el tercero detrás de las tropas del general Methuen.

Los gastos de la guerra

Londres 28.—Comienza a manifestarse la preocupación que aquí produce el temor de tener que hacer grandes sacrificios pecuniarios para cubrir los gastos que la actual guerra ocasiona.

La cuenta que será preciso pagar ha de ser espantosa. En 35 millones de pesetas calcula el periódico mencionado el gasto diario del ejército que opera contra los boers.

Las bajas.—Soldados enfermos.—Mas refuerzos.

Londres 28.—La Westminster Gazette dice que las bajas inglesas hasta el día son 3.000 entre muertos, heridos ó prisioneros. Añade que las enfermedades tienen fuera de combate 7.000 soldados.

Van desembarcados—añade—1.810 oficiales y 36.523 soldados. Tienen que quedarse defendiendo pueblos, puntos de etapa y líneas férreas lo menos 10.000 hombres. De modo que seguimos en lamentable inferioridad numérica.

El gobierno inglés ha acordado movilizar la sexta división. En su consecuencia, antes de fin de año saldrán para el Sur de África 7.000 soldados más.

Participación oficial de la guerra

Londres 28.—Se confirma que lord Salisbury ha comunicado oficialmente a los Estados Unidos y a todas las potencias europeas que Inglaterra se encuentra en guerra con el Transvaal y Orange.

Ha dado lugar a variados comentarios al que después de mas y medio se haya decidido Inglaterra a hacer esta comunicación oficial.

Según unos, va encaminada a impedir el contrabando de guerra, y según otros, a impedir el alistamiento de voluntarios para el Transvaal, que principalmente en los Estados Unidos, Holanda y Alemania toma proporciones alarmantes.

Las minas de Dundee

Londres 28.—En las minas de carbon de Dundee se reanudarán los trabajos en seguida, por haberlo ordenado así los boers, que dominan pacíficamente en la citada zona.

Los afrikanders y los ingleses

Londres 28.—Telegrafían de la ciudad del Cabo que la manera cómo el ministro colonial, Sauer, desempeña su misión cerca de los afrikanders, excita la indignación del partido inglés.

¿HABRÁ PRESUPUESTO?

Esta pregunta claro es que se refiere a la fecha del 1.º de Enero.

Los Sres. Pi, Azcárate, Pristo y Caules y algunos otros individuos de la minoría republicana del Congreso conferenciaron ayer tarde, a última hora, en la sala de ministros, con el Sr. Villaverde, para manifestarle su resolución de no acceder a las sesiones dobles ni a la ampliación de las horas que se vienen dedicando a la discusión de los presupuestos.

Con este motivo se decía anoche que si el señor ministro de Hacienda llegara a convencerse de que faltaría tiempo para la aprobación de los presupuestos antes de terminar el corriente año, pediría una autorización, al estilo de lo que se hace en Francia, con objeto de que los presupuestos que ahora se discuten puedan regir en los meses de Enero y Febrero próximos, continuando entre tanto el debate de las leyes económicas hasta su total aprobación.

El Sr. Villaverde se propone conferenciar sobre estos extremos con otros individuos de las minorías.

LOS CUPOS DE CONSUMOS

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda fijando los cupos de consumos con arreglo al censo: Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los cupos de consumos que deben señalarse en cumplimiento del artículo 251 del reglamento de 11 de Octubre de 1893 para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de Diciembre de 1897 a las poblaciones menores de 30.000 habitantes, comenzarán a regir desde 1.º de Enero de 1900.

Art. 2.º Se autoriza a los municipios que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo a venta libre ó con la facultad de la exclusiva en las repartidas los conciertos gramiales para que repartan la diferencia que exista entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios cooperados.

Si con arreglo a la población de hecho que resulte del censo de 31 de Diciembre de 1897, debiese algún pueblo contribuir con sujeción a una base superior ó inferior a aquella por la cual hoy contribuye y tuviese arrendado el impuesto de consumos, se aumentará ó disminuirá el precio del contrato, sin rescindir éste, en la proporción que aumenten ó disminuyan los derechos que hayan de cobrarse.

Art. 3.º El ministro de Hacienda cuidará de que se apliquen oportunamente los resultados provisionales del censo de 31 de Diciembre de 1897 al señalamiento de los cupos de consumo para las capitales de provincias, poblaciones mayores de 30.000 almas y puerto de Vigo.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 28.—Los conocidos industriales José Macías, Juan Prats, Eduardo Serra, Pedro Dach, Joaquín Cabot, José Olivella, Alfonso Malagrida, Basilio Costa, Pedro Martí, Prudencio Capellades, Juan Gali y Juan Daonart, que días pasados recibieron orden de constituirse en prisión y no lo verificaron por hallarse ausentes, se han presentado en la cárcel, donde permanecen a disposición de la autoridad militar.

Se dice que mañana ingresarán en la cárcel otros industriales.

Ha causado extrañeza que al presentarse dichos sujetos no se les dejara inmediatamente en libertad.

El concierto económico

La comisión que estuvo en Madrid gestionando la concesión del concierto económico, se ha reunido en el Fomento del Trabajo Nacional, procediendo a la aprobación de las bases que se ha acordado someter a la Junta consultiva en la reunión de mañana, y que se someterán después a la Junta general de dicho centro.

Una vez aceptadas por ambas Juntas, dichas bases se harán públicas, celebrándose un meeting en Rusa, quizás antes de que termine la presente semana.

El marqués de Comillas

Barcelona 28.—En el expreso han marchado a Madrid los marqueses de Comillas. El marqués se ha despedido del general Despujós y conferenciado detenidamente con los industriales.

Huelga terminada

Barcelona 28.—Ha terminado la huelga de obreros fonderos, firmándose un convenio, en el cual se dirimen las diferencias; se establecen reglas para lo sucesivo; acordándose que los patronos tienen derecho a organizar el trabajo; la jornada semanal se reduce a cincuenta y seis horas; fijase en catorce años la edad de los aprendices; las horas extraordinarias se pagarán a doble precio, y habrá un tribunal de arbitraje para resolver las diferencias que surjan entre obreros y patronos, constituyéndose este tribunal con representantes de unos y otros.

La huelga de cocheros

Barcelona 28.—La huelga de cocheros presenta mal cariz. Los patronos se han negado a aceptar las nuevas bases propuestas por los obreros. Estos han recorrido algunos establecimientos, instando a los cocheros a que les secundaran, promoviendo alborotos con este motivo.

Restos humanos

En una excavación de la calle de Aribau, en el sitio que ocupó el antiguo correccional de mayores, se han encontrado ocho cráneos y varios restos humanos.

Matadero clandestino

En Gracia se ha descubierto un matadero clandestino, en el que se dice que se sacrificaban caballos enfermos.

El Año Santo

Se verificará este año la ceremonia del Año Santo el día 24 de Diciembre, a las doce del día, y no a media noche, como de costumbre. A fin de no exponer al agosto anciano a los rigores de la temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórtico de la basílica de San Pedro, donde se construirá un trono destinado al Sumo Pontífice, y varias tribunas para los invitados.

El trono se emplazará ante la Puerta Santa, que no se abre más que en el jubileo papal.

Después que Su Santidad lea el discurso de rúbrica, se dirigirá a la Puerta Santa, que le será franquada, una vez dados los tres golpes tradicionales con un martillo de oro.

El Pontífice entrará solo en el templo, llevando la cruz en una mano, y en la otra un cirio encendido.

Luego, y ante una señal del Papa, penetrarán en la inmensa basílica los Cardenales, la corte pontificia y los invitados.

No se permitirá al público la entrada en el templo durante la ceremonia.

«Meeting» socialista en Asturias

Sama 28.—Ayer se celebró un meeting socialista, asistiendo miles de trabajadores de las fábricas y de las minas. Hablaban los compañeros Llanera, Vigil ó Iglesias.

Este expuso con elocuencia el programa del partido socialista y las ventajas que a su juicio ofrece que los obreros se organicen para conquistar el poder político.

Por la noche Pablo Iglesias dió una conferencia, disertando sobre el concepto de la familia y de la libertad.

La concurrencia, que era muy numerosa, aplaudió mucho a los oradores.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Nueva-York 28.—Dicen de Washington que se ha recibido en el departamento de la Guerra un telegrama del general Lawton anunciando la llegada de un vapor conduciendo setenta y cinco mil dólares y otros objetos cogidos al gobierno filipino en la sorpresa de Tayug.

En otro despacho dice el general Yung sigue persiguiendo a Aguinaldo, y que los habitantes se ponen de parte de los americanos.

Añade que los insurrectos de los alrededores de Manila parecen que pierden su organización, disgregándose y dividiéndose en pequeñas partidas.

Los rusos en Asia

Vienna 28 (12 tarde).—De Moscow, Odesa y Sebastopol han salido 10.000 hombres para reforzar las guarniciones de la Siberia.

Dícese que está confirmado que una fuerte brigada del ejército ruso, con tres batallas de artillería, se halla acampada en el

valle de Murghab, próxima a la frontera del Afghanistan y a cinco jornadas de Herat.

Las tropas rusas se situaron en dicho punto al hacerse público el mal estado de salud del Emir Abdur Rahman, a cuya muerte se teme surjan graves complicaciones, con motivo de la sucesión al trono afgano, en cuyo caso se dice que Rusia está dispuesta a intervenir.

Un despacho de Constantinopla manifiesta, sin embargo, que el agente del Emir de Afghanistan desmiente que el Emir se halle gravemente enfermo.

Los ferro-carriles de Persia

Londres 28.—En telegrama del correspondiente del Daily Mail en San Petersburgo se afirma que los representantes de los gobiernos de Rusia y Persia firmaron un convenio la semana última, en virtud del cual se concede nuevamente a Rusia el monopolio para la construcción de ferro carriles en Persia.

Huelga de Sabadell

El gobernador de Barcelona comunicó ayer que en una fábrica de aquella población, perteneciente a una compañía francesa, se habían declarado en huelga los obreros de la misma, en número de cuatro ó cinco mil.

La huelga fué extendiéndose a los demás establecimientos fabriles, hasta hacerse general.

Se han reconcentrado allí fuerzas de la Guardia civil en previsión de que puedan producirse desórdenes.

La marina mercante

En la reunión celebrada ayer por la Junta de la marina mercante se acordó, entre otras cosas, que la edad para el cargo de piloto y capitán mercante sea de diecinueve y veintitrés años respectivamente.

Trábase del proyecto de embargo de embarcaciones y del programa de estudios para los maquinistas, acordándose, por último, que los alumnos náuticos puedan hacer prácticas de mar en los buques de guerra.

También figuran entre los acuerdos la aprobación de los reglamentos para el servicio del tráfico en la bahía de Cádiz, policía del citado puerto y tarifa para las embarcaciones menores.

En las Baleares

Trabajos estériles

Palma 28.—A pesar de haber acudido a esta población recientemente buen número de agentes que trataba de excitar el ánimo de los industriales para que resistiesen al pago de los impuestos, la recaudación se ha llevado a efecto con toda normalidad, fracasando cuantos trabajos para alterar el orden público se han intentado.

Tanto en los centros industriales como en los talleres, no se han interrumpido los trabajos un solo día.

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS EN FRANCIA

París 28.—Anuncia el Siécle que en esta semana se presentará en la Cámara de diputados una proposición pidiendo la expulsión de los jesuitas.

En vista de las rectificaciones publicadas por los religiosos asuncionistas en la Croix, desmintiendo que en la visita girada por el comisario de policía M. Pechard se hubiesen hallado 180.000 francos en billetes de Banco, monedas de oro y títulos y acciones en el domicilio de dicha asociación religiosa, varios periódicos publican el atentado formado por la policía, del que no solo resulta comprobado el hecho, sino también el de haberse incautado la autoridad de varios testamentos otorgados en favor de los padres y religiosos de la orden.

LOS TEATROS

Parish

Con éxito favorable y tan ruidoso como lo son casi todos en este teatro, se estrenó anoche La Cara de Dios, melodrama de Carlos Arniches con música de Chapí, que recuerda mucho al estrenado años atrás en Novedades, adaptado a la escena española por Pina Domínguez, titulado La taberna.

El público se entusiasmó de veras en diferentes ocasiones, aplaudiendo a más y mejor los pasajes culminantes de la obra.

Pueril sería la tarea de señalar los defectos de que en su contextura y desarrollo adolece el melodrama en cuestión.

En este género, que podría llamarse híbrido, como producido por dos elementos de distinta naturaleza, y es el cual la música estorba al libro y ésta a aquella multitud de veces, ya es cosa conveniente que han de aumentarse y admitirse por modo extraordinario los convencionalismos teatrales.

Hay, pues, que medir a estas producciones con otro rasero que el que sirve para las de otro linaje. No debe el criterio literario ser tan exigente.

Hechas estas salvedades, extensivas también a la declamación de los artistas que toman parte en la interpretación de ese género de obras, puede asegurarse que la estrenada anoche reúne condiciones excelentes para interesar al público aficionado a aquéllas.

Por su parte, el maestro Chapí, que al principio, ó sea en el primer acto, parecía considerarse con cierta displicencia su misión, quiso en el segundo acreditar y aun snobear su merecida reputación de gran maestro é inspirado compositor, contribuyendo en grandísima parte a acrecentar el triunfo, y logrando calurosos aplausos de

Todos los actores desempeñaron con visísimo celo sus respectivos papeles; pero el Sr. Mesejo se distinguió especialmente en la interpretación del suyo, que, dicho sea de paso, ganaría mucho con reducirle la parte cómica. Y con ello ganaría también la acción y el efecto de la parte dramática, que es lo que principalmente conviene é interesa.

Después de lo dicho, hue'ga consignar que los autores y actores fueron llamados á escena influida de veces.

Arturo Perera.

Zarzuela

El traje de luces

La obra estrenada anoche en el teatro de la calle de Jovellanos, a pesar de sus lunares, ha puesto una vez más de relieve las brillantes condiciones de los Sres. Alvarez Quintero como saineteros de costumbres andaluzas.

Rasgos de observación perspicaz, caracteres bien pensados y discretamente expuestos, hábil distribución de las situaciones, diálogo ameno y chispeante; de todo esto hay en *El traje de luces*, con más la proporción, el equilibrio y el claro-oscuro que solo pueden dar á sus producciones los autores que poseen talento é ingenio de ley.

Dos ó tres tipos del sainete están perfectamente dibujados; los chistes—muchos de ellos graciosísimos—son siempre cultos y se dan en abundancia tal, que habría bastantes para llenar dos actos en lugar de uno.

Los hermanos Quintero han probado una vez más que saben apartarse de la vulgaridad corriente en materia de sainetes y entretener al público sin acudir á recursos harto sobados.

Nótase en *El traje de luces* algo así como una mutilación que han realizado sus autores para que no fuera la obra demasiado larga ó por otros motivos que desconocemos. Casi podríamos añadir que á la pieza le falta un cuadro, é indudablemente el sencillo argumento pudiera tener mayor desarrollo.

Verdades son estas que deben decirse á quienes, como los Sres. Alvarez Quintero, son ya maestros y no necesitan del diatriba incoordinado con que se acostumbraba animar á los novicios.

Mas, á pesar del indicado defecto, *El traje de luces* lleva impresa la marca de fábrica, y con esto se dice que su éxito fué grande y merecido.

Los maestros Caballero y Hermoso, autores de la música, no han tenido en esta ocasión tanta fortuna como en otras.

Contiene, sí, la partitura algunos números agradables, y uno de ellos—el del *moscardón*—hábilmente pensado y de brillante factura; pero la música, en conjunto, es anodina.

La ejecución fué acertada. Felisa Lázaro dijo muy bien su papel y cantó discretamente el dueto del *moscardón* y la canción andaluza del primer cuadro, que es una pieza de grandes dificultades y no mucho lucimiento. La simpática triple fué aplaudida con justicia.

Romea, Moncayo, Orejón, Fuentes y Brios, y la señora Gonzalez, trabajaron también con acierto.

En suma: *El traje de luces*, aun cuando no está á la altura de otras obras de los señores Alvarez Quintero, merece la simpática acogida que le dispensó el numeroso público congregado anoche en el ámpio teatro de la Zarzuela.—L.

CARTA DE BERLIN

Visita del Czar y la Czarina.—Las princesitas rusas.—Flores para una tumba.—Banquete de gala.—«Toilettes» de las Emperatrices.—Las obras de Guillermo II.—Flores obradas.—Regalo á un servidor leal.—El príncipe heredero.

Berlin 18 Noviembre.

La rápida visita del Czar al Emperador Guillermo ha sacado á esta capital de su reposada y tranquila vida, haciendo que una muchedumbre inmensa se dirigiese á Potsdam, donde debía aparecer del trazo el imperial viajero. La policía rusa auxiliada por la de este país, ha vigilado minuciosamente, durante los días precedentes á la llegada del Czar, la estación férrea de Wildpark y sus alrededores, no permitiendo acercar al público sino á alguna distancia.

Por excepción á lo que siempre suele suceder á los trenes régios, que se conducía á los soberanos de Rusia llegó con media hora de retraso, que hubieron de sufrir en la estación el Emperador Guillermo y su esposa. El Emperador de Alemania llevaba uniforme de general ruso, y la Emperatriz, en cuyo semblante se ven aún las huellas de su pasada dolencia, vestía de pluche color azul eléctrico.

Al detenerse el tren, todas las miradas se fijaron en las dos princesitas, hijas del Czar, que asomadas á la ventanilla y completamente vestidas de blanco, sonreían saludando con sus manecitas á todo el mundo. El primero en bajar del tren fué el Czar, quien luciendo el uniforme de granadero de la Guardia Alemana, abrazó con efusión al Emperador Guillermo y á la Emperatriz Augusta Victoria.

La dedicada figura de la Czarina parecía aún más interesante, envuelta entre negros crespones, á causa del luto que guardaba corte moscovita por el Czarévitch. La augusta dama, acompañada de la Emperatriz de Alemania, subió á un carruaje abier-

to, tirado por cuatro caballos a la D'aumont, y seguido por otro en el que iban los dos Emperadores.

Las dos princesitas rusas se quedaron en el vagón imperial, a fin de tomar tranquilamente su lunch, después del cual se les dió permiso para ir a jugar al Parque del Palacio de Potsdam con la tierna hija de los soberanos de Alemania.

Apenas SS. MM. y sus imperiales huéspedes terminaron el lunch de la una de la tarde, el Czar manifestó deseos de ir a visitar la tumba del Emperador Federico y de depositar en ella una magnífica guirnalda de flores naturales, narcisos, violetas y muguetas que expresamente había traído de San Petersburgo y que constituía una obra maestra de jardinería.

Este piadoso deseo fué cumplido, y el Czar colocó por sí mismo las flores sobre la tumba del malogrado Emperador, permaneciendo en el fúnebre recinto unos diez minutos.

A las seis de la tarde tuvo lugar el banquete imperial, asistiendo a él sesenta personas y figurando entre éstas el príncipe y la princesa de Wied, el príncipe y la princesa Hohenzollern, el embajador de Rusia y sus secretarios, los ministros conde de Moutchikoff, Von Bullow, Miguel, Wedell, Gossler y el príncipe Rodolff. La Czarina llevaba una lindísima toilette, toda de encaje negro, con ligeros bordados de azabache, y como joyas profusión de brillantes. La Emperatriz Augusta vestía de raso brocado color heliotropo, y se adornaba con joyas de brillantes.

Eran las nueve de la noche cuando sus majestades se dirigieron a la estación, donde los soberanos de Alemania se despidieron con las muestras del mayor cariño de sus imperiales viajeros. Guillermo II quiso dar una prueba más de afecto al Czar, subiendo al tren imperial y acompañando en él hasta la estación de Charlottenburgo a SS. MM. moscovitas. El regreso del Kaiser a Potsdam se efectuó en un tren especial.

Al día siguiente por la tarde, esto es el jueves último, el Emperador Guillermo marchó a Letzingen, cerca de Magdeburgo, donde permaneció en compañía de 60 invitados, cazando dos días. En esta expedición tomaron parte el príncipe heredero de Suecia, el príncipe Alberto de Schleswig-Holstein, los condes suecos Piper y Thott, el príncipe Joaquín Albrecht y el príncipe Hatzfeld.

Los cazadores regresaron satisfechísimos, habiendo cobrado en los dos días 380 ciervos, 313 gamos y 248 jabalíes. El Emperador mató por el mismo 40 gamos y 16 jabalíes.

La Emperatriz aprovechó esta ausencia de su augusto esposo para ir a Ploé, donde se encuentran sus hijos mayores. La régia visitó, como siempre, motivo del mayor júbilo, y habiendo sabido S. M. que el ayudante de cámara de los pequeños príncipes celebraba aquel día el 25.º aniversario de su entrada al servicio de la Real Casa, le obsequió con un bolsillo lleno de oro y una fotografía con el autógrafo: «Augusta Victoria.»

Tan pronto como SS. MM. regresen de Inglaterra, se instalarán en Berlín, en cuyo palacio se están efectuando grandes obras, con objeto de dar mejores luces a alguna parte de la planta baja.

Este será el primer año, después de muchos, que los soberanos pasarán las fiestas de Navidad en la capital.

El príncipe heredero ocupará la primavera próxima, en Potsdam, el pequeño edificio llamado Kabinets-Haus, que actualmente se está alhajando bajo la inmediata inspección de la Emperatriz.

El príncipe vivirá en dicho palacio, situado muy cerca del de los soberanos, todo el tiempo que dure su servicio en el primer regimiento de Guardias de a pie, después de lo cual irá a proseguir sus estudios a la Universidad de Bonn.—X.

La peste bubónica

En Oporto

Oporto 28.—Hoy se ha registrado un caso en esta población. Los de ayer fueron una mujer y su hija, niña de corta edad. En el hospital ingresaron dos muchachos de veinte y veintitrés años, que vivían en Miragaya. Murió un niño de diez años.

En Astrakan

Lóndres 28.—En el gobierno ruso de Astrakan se han registrado casos de peste bubónica. Así se lo comunican desde San Peterburgo el periódico The Morning Post.

Buques submarinos

Nueva-York 28.—Francia e Inglaterra han entablado negociaciones con la compañía propietaria del submarino Holland, para la construcción de buques de este sistema y sobre la compra de la patente concediendo al derecho exclusivo de construir este nuevo modelo de buques.

También los Estados Unidos, en vista del informe del secretario de Marina mister Long, piensan construir varios buques submarinos del mismo tipo del Holland.

DENUNCIA

Contra un administrador

Desaparición de millones y medio de pesetas.

Anoche fué presentada en el juzgado de guardia una denuncia contra D. Vicente Gonzalez Urrutia, apoderado general de los condes de Santa Coloma, marqueses de la Funciara, Castellar, Veilla de Ebro y Tolsa.

El Sr. Gonzalez Urrutia era considerado como una institución por la aristocrática familia que le había otorgado siempre omnino la confianza y amplísimos poderes para la administración de sus bienes, rentas y propiedades, sin que jamás hubieran observado nada que pudiese mermar aquel prestigio de que su apoderado gozaba entre todos ellos.

Al saber que el Sr. Gonzalez Urrutia había vendido diferentes títulos de la Deuda, acordaron vigilarlo, logrando averiguar que el apoderado sacaba frecuentemente del Banco de España cantidades que había depositado anteriormente allí por orden de sus poderdantes, y sin que éstos le dieran ninguna en contrario para efectuar esas operaciones.

Averiguaron también que tanto un depósito de 100.000 pesetas, perteneciente al marqués de Funciara, como otro de 325.000, propiedad del marqués de Castellar, retirados recientemente del Banco, habían sido impugados a los pocos momentos por el apoderado a nombre de personas en absoluto

extrañas a los legítimos poseedores de tales depósitos.

Con estos antecedentes fueron al domicilio del Sr. Gonzalez Urrutia y le exigieron que entregara las llaves, abriendo a presencia de un notario la caja de caudales, no encontrando más que 150.000 pesetas.

D. Vicente Gonzalez, por estar gravemente enfermo, se negó a comparecer a la revisión de cuentas, y dijo que cuando pudiera salir de casa haría el balance general.

Esta madrugada se presentó en el domicilio del Sr. Gonzalez Urrutia el juzgado de guardia, practicando algunas diligencias de importancia.

Se desconoce positivamente cuál es el importe de las cantidades sustraídas; pero parece ser que la sustracción asciende a un millón quinientas mil pesetas.

EL ROBO DE LA CALLE DE CARRETAS

Descubrimiento de los autores

Ayer tarde fué detenido un individuo llamado Eduardo Lopez, a quien la policía venia siguiendo la pista hace unos días.

La detención dió el resultado que se esperaba, porque el individuo fué reconocido por la portera como el mismo que alquiló la cochera de la calle de San Jacinto.

También se pudo confirmar que Eduardo Lopez fué el hombre del caballo perchero por la letra del contrato de inquilinato.

A pesar de estos detalles negó su participación en el robo de la casa de cambio.

El juez, Sr. Gullón, dictó auto de procesamiento e incomunicación de Eduardo Lopez y puso en libertad los detenidos en Valencia y a José Huesca, hijo del Varero, pues ha quedado demostrada la inocencia de estos tres detenidos.

La policía busca el inquilino del cuarto donde habitaba Eduardo Lopez, el cual desde anteaer ha desaparecido de su domicilio.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. Canalejas comienza recordando las esperanzas que había de que el Gobierno reformase los tributos antes de 1.º de Enero.

Añade que es un imposible que esa reforma se haga sin serio y detenido examen.

Censura que los partidos no tengan un criterio fijo y concreto sobre la administración de justicia.

Eso explica, a su juicio, que se proyecten reformas sin importancia y no se lleven a la práctica solo porque un ministro deje de serlo.

Trasladar a la justicia municipal delitos que hoy van a los juzgados, significa—dice—un estrago moral cuya gravedad es incalculable.

Por una economía, que es una miseria, se hace que haya tribunales mixtos que entiendan a un tiempo en lo civil y en lo criminal, en vez de hacer la separación de estos dos órdenes, que es el ideal del mundo científico.

Recuerda el Sr. Canalejas que siendo ministro de Gracia y Justicia publicó un decreto de reformas en que se hacían grandes economías.

Sin embargo, en el primer artículo se restablecía la dirección de Panales, porque las economías debían hacerse así, sin perturbar los servicios.

Cuando el problema penitenciario preocupa profundamente a todos los grandes pueblos de Europa, es precisamente cuando en España se cuida menos de él.

La magistratura, la milicia togada, que debiera ser tan atendida como la milicia armada, ha sido muy castigada por la política de las economías. Esta política se lleva con tal desigualdad, que los militares excedentes pueden esperar el ascenso, y los magistrados, jueces y fiscales quedan excedentes, sin que sepamos todavía cuál es el criterio del ministro sobre la reposición de los que se hallan en esa situación.

Examinando la organización de las cárceles, dice que hasta en su aspecto económico podría conseguirse maravillas con el sistema del trabajo, y la indemnización a la familia de la víctima podría ser un hecho empleando el sistema de talleres.

Era necesario extender también la acción del Estado fuera de los muros de la cárcel, para evitar el vicio, que el vulgo llama golfería, y que no es sino fruto de la ignorancia ociosa y viciosa de las cárceles.

No hay derecho, no puede haberlo en el Código de ningún pueblo civilizado, para coger a un hombre, encerrarle y privarle de la respiración del aire. Esto es infame.

Añade que el ministerio de Gracia y Justicia no da mucho trabajo. He ocupado tres departamentos, y si en Hacienda y en Fomento no me quedaba tiempo para nada, en cambio en Gracia y Justicia me sobraba.

Por estas consideraciones, preguntó por qué no se suprimiera el cargo de subsecretario del indicado ministerio.

Pasa a las obligaciones eclesiásticas. Yo no concibo una nación sin religión—dice—y en España no concibo otra que la católica, en la fábrica, en el taller, en el presidio y en todas partes.

Pero esto no obsta—añade—para que me produzca extrañez oír que desde los bancos del Gobierno y de la mayoría se hable, con lamentable temor, de la posibilidad de la separación entre la Iglesia y el Estado.

Ovidale que las cosas han variado y que la vida de ahora no es la de los tiempos de Carlos IV.

Para obtener de Roma la nueva reforma en las obligaciones eclesiásticas, tuvo el Gobierno una ocasión favorable cuando la catástrofe al perder nuestras colonias.

Precisamente—dice—por haber llevado a la conciencia pública dentro de España y por haber llevado a la convicción europea la idea de la exuberancia de nuestra riqueza y nuestra prosperidad, por haber encaminado nuestra gestión económica, no como un pueblo que restaura sus fuerzas, sino como un pueblo que las tiene desmenuzadas y gigantes, encuentra el Gobierno tantas y tan duras dificultades en su camino.

Termina diciendo que dos fechas capitales, dos términos, marcan como lindes definitivos la esfera de acción de los gobernantes previos; allá la catástrofe, allá el desengaño; no lo hicimos de la catástrofe y acá, temo yo que lo hagamos desde el desengaño a allá. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Canalejas.

Dice que al llegar al ministerio se encontró con cifras fijadas ya y con una memoria hecha por su antecesor; aceptó ambas cosas, sin modificarlas el ministro ni la comisión.

Para la supresión de secciones en las Audiencias se ha tenido en cuenta el número de asuntos que cada una de estas despacha.

Añade que los magistrados que cesarán serán los más modernos.

Respecto a la supresión de la dirección de

Panales (mejor dicho, del director), manifiesta que no acaba de entender en qué puede alterar los servicios la supresión de un hombre y un sueldo.

Añade que conoce de antiguo los asuntos del ministerio de Gracia y Justicia, pues fué director de los Registros hace treinta y seis años.

Acercas de la necesidad de reformar el Concordato, dice que todos habían de ello; pero lo cierto es que los partidos se suceden y ninguno se atreve a reformarlo.

Dice que hay que pasar por la angustia de las economías, con la esperanza de que esto será breve.

Añade que el Sr. Canalejas mismo ha manifestado esta esperanza en una próxima resurrección del país.

El Sr. Canalejas rectifica. Dice que para lo que se adelanta, era mejor no discutir.

Parece esto—dice—una triste comedia que estuvieramos representando. Esto es una triste farsa. No vivimos de acuerdo con la opinión, estamos perdiendo el prestigio que teníamos en el país. Ni el Gobierno tiene energía para atacar las reformas, ni nosotros para protestar.

¿Cómo ha de decir el ministro de la Guerra que la defensa nacional exige del país sacrificios inmensos, cuando apenas podemos afirmar que hay ejército en España, cuando el personal excedente importa 29 millones de pesetas, que gravan el presupuesto sin utilidad, cuando lo que podemos llamar burocracia militar cuesta cerca de 16 millones?

Yo soy el último, cuento sólo con dos o tres amigos, no tengo autoridad, ¡ah! si la tuviera, no continuaría la discusión de los presupuestos.

Los antiguos procuradores negaban subsidios a los reyes; las Cámaras del llamado Estado llano sabían resistir los tributos; las actuales, las que son producto de este vicioso régimen de pactos y componendas, las de la mesocracia, son incapaces de todo.

El señor ministro de Gracia y Justicia S. S. ha cumplido con su deber, como el Gobierno ha cumplido con el suyo. Se le han pedido 40 millones de economías y ha hecho 60.

El Sr. Canalejas rectifica, y dice que no hubo pacto alguno entre el Gobierno y las minorías, pues lo que se pidió al Gobierno fué la reorganización de servicios.

El país está dominado por la resignación, por el abatimiento, por la impotencia.

Aquí—dice—no puede suceder más que una de dos cosas: ó que el país sucumba, ó que se imponga al Gobierno por cualquier medio.

El Sr. Montilla rectifica brevemente. Se aprueban los capítulos 1.º y 2.º y se leen varias enmiendas al 3.º.

El señor Presidente (García Alix): En vista del número de enmiendas presentadas y del poco tiempo que de sesión queda, se suspende este debate.

Y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. Rolland, de la comisión, contesta al Sr. Martín Sanchez.

Dice que España, como ha dicho perfectamente el Sr. Martín Sanchez, no es una nación muerta, ni siquiera está moribunda. Posee grandes recursos y muchísima riqueza. Añade que es indudable que la fortuna, particularmente, aumenta cada día en la nación española; la que no aumenta, en proporción de ésta, es la fortuna del Tesoro. Pero ¡qué ha de suceder, dice, después de las guerras que ha sostenido España?

Cuando parecía que iba a sucumbir, y que la liquidación de la guerra sería imposible, se ha verificado un fenómeno completamente distinto.

El orador cree que esto puede atribuirse, si no en totalidad, en gran parte, a la gestión del Gobierno conservador.

A este propósito dice que el Sr. Villaverde, comprendiendo que ante todo era necesario restablecer el crédito, ha presentado proyectos que constituyen un plan económico completo, para producir, no solo una mejora temporal para el presente ejercicio, sino para el día de mañana.

Dice que se está produciendo el hecho más importante que ha ocurrido en España en lo relativo al crédito público durante este siglo, hecho que no puede decirse haya sido traído de pronto y por manera violenta, cual es el que hoy casi se cotiza el capital del Estado al tipo de 475, y hasta pudiera decirse sin casi, dada la cotización del mercado bursátil de ayer y de hoy.

Dice que este fenómeno significa que hay confianza completa en que si los proyectos del Sr. Villaverde salen de las Cámaras tales como los ha presentado, el sacrificio exigido a los tenedores de la Deuda, aceptado por ellos con resignación ejemplar, vendrá a ser compensado el día de mañana por un aumento en el valor del capital, y sobre todo por lo que más busca el acreedor, por la confianza de poder cobrar formalmente sus intereses sin las zozobras que ha tenido en estos últimos años.

En lo que se refiere al déficit, dice que el término medio de estos últimos ejercicios ha sido de unos 40 ó 50 millones de pesetas, por lo cual, aumentando el presupuesto de gastos ordinario haya alcanzado la cifra máxima de 900 millones, solo con los créditos extraordinarios, ampliaciones de crédito y suplemento de crédito, hubiéramos podido llegar, todo lo más, a 950 millones.

Añade que el principio más erróneo que cabe sustentar en Hacienda es el de las economías hechas a palo de siego. Sobre este punto dice que hay que distinguir entre el Estado y el individuo, pero ni aun en el individuo pueden constituir una regla general, pues a veces ciertos gastos que en el momento no son reproductivos vienen a constituir una fuente de riquezas que el día de mañana le produzcan grandes beneficios y elementos de vida.

Entre nosotros—añade—se suele confundir muy a menudo lo que es economía con la reorganización de los servicios; pero hay que tener cuidado con que por hacer economías no se desorganicen los indicados servicios, perdiendo al fin el Estado por la mala recaudación más de lo que economizó.

Además, hay que tener presente que ciertos organismos constituyen elementos de vida para ciertas instituciones ó poblaciones. Crea que las economías deben hacerse por la simplificación de los procedimientos; la reducción del personal, si en algunos centros fuera excesivo, y aumentando en cambio el haber personal de los funcionarios del Estado. Esto aparte del órden administrativo, el cual el Estado debe procurar que haya en todos los servicios, pues de esta manera es más fácil que todo el mundo venga a interesarse en las empresas e industrias.

Respecto a las Cámaras de Comercio, entiende, como el Sr. Martín Sanchez, que deben ayudar al Gobierno en la fiscalización, para que todo el mundo pague; pero—añade—tampoco se puede negar que esas Aso-

ciaciones, en ciertos momentos y más en los actuales, han hecho uso de un derecho que la Constitución concede a todos los ciudadanos: el derecho de petición, derecho—dice—que es de alabar y aplaudir que esas Cámaras hayan usado, si bien conviene procurar que de él no abusen porque es indudable que después de los desastres sufridos, era necesario que ciertos organismos hicieran la atención de los Gobiernos sobre la conveniencia de emprender la obra de la regeneración, y es de aplaudir que hayan tomado la iniciativa dichas Cámaras, aunque no sea más que para demostrar al mundo entero que España no estaba moribunda como alguien dijo.

Pero cree que no deben pasar de señalar al poder público lo que en su sentir debe reformarse, sin constituirse en asamblea legislativa.

Termina dando algunas explicaciones sobre la diversidad de comisiones que notaba el Sr. Martín Sanchez en la parte primera de la sección tercera de la Deuda pública, lo que se explica por la diversidad de emisiones y de épocas en que se han hecho estas emisiones.

El Sr. Martín Sanchez rectifica brevemente.

El señor conde de Estéban Coliantes hace algunas indicaciones.

El Sr. Rolland rectifica muy brevemente y se levanta la sesión.

Eran las seis y cincuenta minutos.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Admitiendo la dimisión presentada por D. Antonio Villarino del cargo de gobernador civil de la provincia de Burgos.

—Nombrando para dicha plaza a D. Valentín Gomez, que desempeña igual cargo en la de Almería.

—Idem para dicho cargo a D. Estéban Angresola y Ballester, ex-diputado provincial.

—Admitiendo la dimisión presentada por D. José Cosío y Perez del cargo de gobernador civil de la provincia de Huelva.

—Nombrando para dicho cargo a D. Camiro Sanchez y Garcia.

Gracia y Justicia

Indultando a José Bragado y Arévalo de la pena de muerte que le fué impuesta por la Audiencia provincial de Avila.

Hacienda

Ley estableciendo que el año económico sea el año natural.

—Idem id. un impuesto sobre la achicoria.

—Idem aprobando los créditos extraordinarios concedidos en el interregno parlamentario para atenciones de Sanidad con motivo de la peste bubónica, renovación de títulos de la Deuda exterior, adquisición de aparatos para la visión del eclipse de sol de 1900 y para gastos de la Exposición de París, importantes en suma 2.320.000 pesetas.

—Ley concediendo un suplemento de crédito de 3.550 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, al capítulo «Alquileres y obras».

—Real decreto fijando los cupos de consumos que han de aplicarse con arreglo al censo desde 1.º de Enero próximo a las poblaciones menores de 30.000 habitantes, de que damos cuenta por separado.

Fomento

Trasladando a la cátedra de lengua francesa de la Escuela superior de Comercio de Cádiz a D. Juan Galicia y Ayala, que en la actualidad desempeña la misma asignatura en el Instituto de Mahon.

AL MENUDEO

La marquesa de Pidal

Anoche salió para sus posesiones de Mérida la señora marquesa de Pidal, acompañada a su preciosa hija María, que va a restablecer su salud.

Transacción de un pleito

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para transigir el pleito sobre rescisión del contrato de censo enfiteusico, relativo a los almacenes del andén bajo del puerto de Barcelona, se ha reunido ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Sanchez de Toca, y acordando emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Huelguistas detenidos

Barcelona 28 (4/0 t.). La policía ha detenido 12 cocheros huelguistas, quienes juntos con otros, intentaron ejercer coacción en las cocheras del Sr. Janet.

Robo importante

Barcelona 28 (4/0 tarde). En una habitación de la calle de la Princesa, han robado, sin fractura, una caja de caudales.

El dueño ha notado la falta de 2.000 pesetas en oro, varios paquetes de moneda de plata y muchos y valiosos alhajas.

Inférese que la autora es la criada de la casa, que ha desaparecido.

La policía la busca activamente.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

Sesion del 29 de Noviembre de 1930

Abresa la de hoy a las tres, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

En el banco azul los Sres. Silvela, Dato y Torrensax.

Poco público.

El Sr. Gasset (D. Fernando) se ocupa del abandono en que se encuentra el Patriarcal de Madrid, donde se ha penetrado de noche y sin autorización para exhumar cadáveres.

Estima que la posesión de dichos terrenos entraña un verdadero problema, y que no corresponde a la administración de los mismos ni al Obispo de Sion ni al gobernador civil. Tiene gran importancia el asunto, porque dentro de poco, por virtud del ensanche de Madrid, esos terrenos valdrán algunos millones, y hace falta fijar quién es el verdadero propietario.

El ministro de la Gobernación da algunas explicaciones en el sentido de que el

D. Federico de Botella

Anteaer falleció el Sr. D. Federico de Botella, distinguido ingeniero de Minas que había llegado a la categoría de inspector general, mereciendo también ser académico de Ciencias y presidente honorario de la Sociedad Geográfica.

Estaba condecorado con la gran cruz del Mérito militar y con otras distinciones.

El Sr. Botella estaba reputado como uno de los hombres más eminentes por su ciencia y su saber.

La conducción del cadáver se ha verificado esta tarde a las tres.

Nos asociamos al duelo de su distinguida familia.

Ateneo

Mañana, en la Escuela de Estudios Superiores, de cinco a seis de la tarde, el señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo dará la tercera conferencia sobre «Los grandes polígrafos españoles».

Mad. Lebreton

En el castillo de Farnborough, en Inglaterra, residencia de la ex emperatriz Eugenia, ha fallecido de una bronquitis la lectora de la viuda de Napoleón, Mad. Lebreton.

La finada tenía ochenta y dos años y era hermana del general Bourbaki.

Desde 1868, en cuya época entró al servicio de la Emperatriz, no se había separado de ésta, siendo su amiga más fiel y compartiendo con ella su ardiente amor al Bapaña.

Mad. Lebreton casó en primeras nupcias con M. Lemoisax, del que dejó un hijo.

Un atraco

Al salir anoche a las diez del domicilio del general Polavieja, y al llegar a la calle del Coac, fué asaltado el cochero Silvestre Lloret Formet por dos desconocidos, que, navaja en mano, le amenzaron, derribándole en tierra, apoderándose los ladrones del dinero que llevaba encima, consistente en un billete del Banco de España de 100 pesetas, tres de 25 y 18 pesetas en metálico.

Los autores de este atraco huyeron.

Defunción

Victima de un terrible colapso cardíaco falleció anoche repentinamente la bella y distinguida señorita doña Remedios García San Miguel, sobrina de la señora marquesa de Ontivero, del marqués de Teverga y del senador del reino D. Crescente García San Miguel, a quienes enviamos nuestro pésame.

Hundimiento de un tejado

Ayer ocurrió un hundimiento en la casa n.º 10 de la calle de Ponzano.

Por el tejado de dicho edificio corría traía un gato un niño llamado José Carr Martín, hundidos de pronto un trozo del tejado y cayendo el muchacho a la habitación que ocupaban Mercedes Gallardo, cuatro hijos de ésta y un carabinero que tiene de huésped.

La sorpresa de éstos fué grandísima.

El hundimiento causó desperfectos en los muebles y utensilios de la casa.

El mencionado niño sufrió contusiones leves en la cabeza y brazo derecho.

El gobernador de Guipúzcoa, conde de San Roman, llegará mañana a Madrid, y no es probable que vuelva a ocupar dicho cargo, porque opta por el de diputado a Córtes.

Acompañado de su familia, ha llegado a esta corte el gobernador de Zamora, señor duque de Hornachuelos.

Doña Concepción Merry, viuda del ganadero D. Felipe Muruve, tomará el hábito en el convento de las Salesas, de Sevilla, el día 8 de Diciembre próximo, festividad de la Inmaculada Concepción.

Relicario

Un relicario franciscano que acaba de regresar de Jerusalén, ha traído para colocar en la Basílica de Santiago un cuadro de pequeñas dimensiones, pero de gran valor.

Está confeccionado el marco con maderas del Huerto de las Olivas, y tiene hermosas incrustaciones de maderas valiosas.

Contiene el cuadro reliquia de la casa donde habitó el apóstol Santiago, y otras insustimables de Jerusalén.

nada ha dicho el capitán general, y sería...
El Sr. Mencheta: Buena, pues imperfecto. (Risas).

Cómo se administra Justicia.

El Sr. Manteca explica su anunciada...
Tiene un cuadro afirmando que la mayoría de los jueces y magistrados son dignos...

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Táctica de los boers
Paris 29.—La Alemania, de Berlín, hablando de la estrategia seguida por los boers...

Manifestación de simpatía
Paris 29.—Las noticias que se reciben de Amsterdam, al dar cuenta de la salida de la ambulancia belga para el Transvaal...

La columna Gatacre
Londres 29.—Un despacho de la ciudad del Cabo, fechado ayer, dice que la columna al mando del general Gatacre...

El contingente de Nueva Zelanda
Londres 29 (1 t.).—Urgente.—Un despacho de la ciudad del Cabo anuncia haber marchado a De Aar una fracción del contingente de la Nueva Zelanda.

Victoria de los ingleses
Londres 29 (1 t.).—Urgente.—Un despacho oficial da la noticia de que el general Mathuen encontró y derrotó al núcleo de las fuerzas boers que se hallaban en Modderivier.—Fabra.

Reunión de soberanos en Roma
Londres 29.—The Daily Mail publica hoy un despacho de Berlín, anunciando que el Emperador Guillermo y la reina Victoria, invitados por el rey Humberto, irán al mismo tiempo a Roma en el próximo mes de Abril.

Los Emperadores de Alemania
Paris 29.—Un despacho de Sheerness dice que el yate Hohenzollern, conduciendo a bordo a los Emperadores de Alemania, zarpó a las 7:50 de la mañana de hoy, siendo saludado por los cruceros de la escuadra especial.—Fabra.

Huelga de Sabadell
Barcelona 29 (11:45 mañana). Los obreros de la mayoría de las fábricas de Sabadell se han declarado en huelga y recorren las calles de la población pacíficamente.

El Sr. Blasco Ibañez
Consejos de resistencia.—Procesamiento del diputado
Valencia 29 (4 tarde). Hoy publica El Pueblo un artículo del señor Blasco Ibañez, confirmando las manifestaciones que en público hizo el domingo, aconsejando que no se paguen las contribuciones.

Proceso contra el general Monet
En breve se verificará en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso instruido contra el general Monet.

El Sr. Montero Ríos
El ex-presidente del Senado Sr. Montero Ríos se halla muy mejorado de su afección catarral, pero aun no ha podido salir de su casa, por consejo facultativo.

Levantamiento contra los cristianos.
Londres 29.—El periódico Daily News publica un despacho de Shangay en el cual, con referencia a otro de Chefou, se anuncia haber estallado un serio levantamiento contra los cristianos en China.

SENADO

Sección del día 29 de Noviembre 1939
Presidencia por el Sr. Martínez Campos.
Desampliación en los escanos y tribunas.
En el banco azul el señor ministro de Hacienda.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

El Sr. García Barzanallana apoya con mucho calor una proposición de ley encaminada a establecer la forma de que los presupuestos puedan discutirse con tiempo en el Senado, que se ramitan éstos completos y no por secciones, como se está verificando, y que se examinen solamente por abreviar su discusión, las alteraciones que se hagan en los presupuestos de un año para otro.

El Sr. Villaverde, después de hacer constar que la proposición está conforme con los deseos y con los actos del Gobierno, pide también se tome en consideración.

El Sr. Villanueva se ocupa de la miserable situación de los muchos españoles que han ido a Cuba a buscar trabajo, y excita al Gobierno para que por humanidad se ocupe de este asunto, advirtiendo a nuestros compatriotas que no es aquel el mejor sitio para encontrar trabajo, por las circunstancias especiales de aquel país.

El Sr. Villaverde dice que pondrá en conocimiento del Sr. Silvela las observaciones hechas, aunque entendiéndose que el señor ministro de Estado se habrá ya ocupado de este asunto.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba sin discusión la concesión de un crédito extraordinario de 70 000 pesetas al presupuesto de Fomento.

Apruébase también el dictamen de comisión mixta sobre cesión del ferrocarril de Castejón a Olaveaga y continúa la discusión de los

Gastos generales al Estado.

El Sr. Torres Villanueva consume el tercer turno en contra.

Empieza diciendo que todos los partidos han estado conformes en la imperiosa necesidad de las economías, y se extraña que individuos del partido conservador hayan levantado la voz en la Cámara contra aquéllas, y se duela de las palabras del Sr. Martín Sánchez.

Muéstrase contrario a la ley de inamovilidad de los empleados, pues entiende que sería contraproducente para el buen servicio.
(Ocupa la presidencia el Sr. Sanchez de Toca.)
Aboga por que se establezca una amortización de la deuda interior.
(Sigue la sesión.)

Ministerio chileno

Nueva-York 29.—Un despacho de Valparaíso anuncia que ha quedado constituido el nuevo ministerio chileno en la forma siguiente:
Presidente del Consejo de ministros, Elías Fernández Albano.
Negocios Extranjeros, Rafael Errazuriz Armentano.
Hacienda, Manuel Salinas.
Industria y Comercio, Florencio Valdés.
Justicia, Francisco Iserbosco.
Guerra, Ricardo Matté.—Fabra.

Visita entre soberanos

Bruselas 29.—La reina de Holanda y su madre han marchado a Flessingue con objeto de recibir a los Emperadores de Alemania, los cuales, de vuelta de Inglaterra, regresan a Berlín.—Fabra.

Balance del Día

Los periódicos de Valencia confirman que a la convocatoria última de las Cámaras de Comercio para pedir el concierto económico, no acudió más que un síndico, y por tanto, que se ha prescindido de todo trabajo sobre el concierto económico.
También dicen de Valencia que el fiscal ha pasado una comunicación al juez del distrito del Mar, denunciando el discurso que el Sr. Blasco Ibañez pronunció el domingo último.

Un telegrama de Nueva-York, fechado anoche, niega fundamentado al rumor que ayer corrió de haberse levantado una partida insurrecta en Pinar del Río

El Sr. Silvela ha recibido hoy un telegrama de Manila, diciéndole que, procedentes de distintos puntos, se han presentado 90 prisioneros españoles y se esperan algunos más.

El ministro de la Guerra ha llevado a la firma de la Reina varios decretos de recompensas y material.
El de Marina, que sigue peor en la enfermedad que le aqueja, ha remitido al señor Silvela, para ponerlos a la firma de su majestad, varios decretos de personal.

Se ha verificado hoy la conferencia de la comisión del Ateneo de Valencia con el señor marqués de Pidal, para tratar de la cuestión de la enseñanza integral obligatoria.

El ministro se ha mostrado reservado en cuanto al fondo de la cuestión; no admite la proposición sino con algunas restricciones, y aunque ha indicado que a la reunión de las minorías asistirían dos diputados conservadores (créese fueran los señores Vadillo y Calabuzy), añadió que no asistirían como representantes del Gobierno ni de la mayoría.

No sabemos después de esto si se verificará la reunión de los jefes de las minorías, de que ayer se habló.

Sesiones parlamentarias:
Dejamos ayer interrumpida esta labor cuando el Sr. Canalejas en el Congreso y el Sr. Rolland en el Senado trataban con gran competencia de varias importantes cuestiones del presupuesto.

Cuestiones semejantes han seguido hoy tratándose en dichas Cámaras, siendo muy notable y de datos concretos el pronunciado por el señor Torre Villanueva en el Senado al hablar de las obligaciones generales.

En el Congreso ha pedido el Sr. Cañellas el restablecimiento de una Sala de Justicia que se suprima en Tarragona; el Sr. Herrero, a su vez, ha pedido el de dos juzgados de los suprimidos (ambas enmiendas fueron desestimadas), y el Sr. Arias de Miranda que vuelva a restaurarse, dentro de las cifras del presupuesto, la suprimida Dirección de Penales.

Esta última enmienda, además de la firma de su autor, llevaba la de los señores Canalejas, Azcárate, Puigcerver, Maura, Romero Robledo y Navarro Reverter, y parecía seguro que después del debate que se suscitó se pida sobre ella votación nominal.

Antes de entrarse en la discusión del presupuesto a que venimos refiriéndonos, el Sr. Manteca esplanó su interpelección sobre la administración de justicia en España, pronunciando sobre tal motivo un notable discurso con las causas y remedios de nuestra decadencia.

Mañana continuará en el uso de la palabra.

Hemos oído en el Congreso que el Sr. Paraiso ha enviado al Sr. Moya, director de El Liberal, copia del Manifiesto, de que se viene hablando, a las Cámaras de Comercio.

En este documento—que publicarán mañana los periódicos, se hacen indicaciones que pudieran traducirse como consejos a la resistencia en el pago de las contribuciones.

La comisión de Presupuestos del Congreso se reunirá mañana, para tratar del presupuesto de Fernando Pío.

Se ha ampliado durante todo el mes de Diciembre el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

El interior y el exterior han seguido subiendo en la Bolsa de hoy.

Las acciones del Banco han perdido cuatro enteros, y siete los Tabacos.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.
A las doce de la tarde, 16° sobre 0.
A las cuatro, 13° sobre 0.
A las seis, 17° sobre 0.
El barómetro marca 716.—Buen tiempo.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 29 DE NOVIEMBRE 1939
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

Table with columns: Día 28, Día 29, Diferen.ª. Rows include 4 U/O interior, Série F de 50.000 p., D 25.000, C 12.500, E 6.250, B 2.500, A 500, G y H 100 y 200, En diferentes series, Fin mes, Fin próximo, 4 U/O exterior, Série F de 24.000 p., D 12.000, C 6.000, B 3.000, A 1.000, G y H 100 y 200, En diferentes series, Partidas de 50.000, Id. de 100.000, Fin mes, Fin próximo, 4 U/O americanas, Série E de 25.000 p., D 12.500, C 6.250, B 3.125, A 625, En diferentes series, Tesoro, Ob. 5 0/0 30 Junio 97, Série A de 500 ptas., B de 5.000, Ob. 5 0/0 s/ Aduan., Id. hasta 10.000 pts., Ultramar, Billetes Cuba 1886, Id. hasta 10.000 pts., Billetes Cuba 1890, Id. hasta 10.000 pts., Ob. Filipinas 6 0/0, Id. hasta 10.000 pts., Bancos y Sociedades, Acciones B. Español, Id. B. Hipotecario, Cédulas id. 5 0/0, Cédulas id. 4 0/0, Oblig. id. 5 0/0, Banco Castilla, Ac. C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero

PARIS
A la vista, 28'00 por 100 beneficio papel.
A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES
A la vista, libra esterlina, 31'80 ptas.
A 3 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 29 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 68'25.
Reservas de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes 67'92.
—Fin próximo, 68'00.—Barcelona, fin mes, 09'00.—Fin próximo, 67'85.—Paris exterior, 68'40.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 29 (4 28 tarde).
Interior, 4 por 100, 68'07.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 75'50.—Cubas, 1886, 76'37.—Cubas, 1890, 64'50.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 51'85.—Colonial, 00'00.—Francia, 47'25.—Orseas, 12'70.—Arada.

De la Agencia Fabra:
Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'22, 68'75 y 68'00 y 67'90.—3 por 100 francés, 100'45.
Londres 29.—Exterior español, 68'87.

CURIOSIDADES

Las campanas de acero
Dice Cosmos que los postas están de duelo porque ya no los ofrecerán, dentro de poco, el bronze sonoro ni las lenguas de cobre las consabidas figuras retóricas situadas a las campanas; pero creemos nosotros que se pueden hallar figuras lo mismo para el bronce que para el acero, y aunque estas últimas tendrán la ventaja de la novedad, amén de un mayor número de consonantes para la rima si viene el caso.

Según parece, en este siglo de hierro va a ser el acero el encargado de llamar a los fieles a la oración.

La nueva iglesia de San Jorge, en Berlín, acaba de ser dotada de una colección de tres campanas de acero fundido. Miden éstas dos metros de diámetro interior y 2'35 a 2'73 metros de altura; pesan 17'634 kilogramos, y han costado 23 200 francos. El profesor Krause, comisionado para recibir las, hace grandes elogios de su sonido armonioso y claro.

No hay que decir que estas campanas modernísimas no necesitan campanero, ni que se tocan por medio de la electricidad. De esta trabajo se encarga un motor que se alimenta de la canalización urbana, y que, para ponerse en movimiento, necesita tan solo que se oprima un botón de contacto.

La velocidad de los trenes
Una compañía alemana, en Halberstadt, acaba de idear un nuevo medio de aumentar la velocidad de los trenes y de facilitar el rodado. El sistema consiste sencillamente en engrasar los carriles, y ya se ha ensayado con éxito en Austria, aunque en una línea de poca importancia.

El inventor, llamado Fischer, utilizaba una locomotora especial que vertía aceite en las vías, y conseguía así disminuir mucho el coeficiente de rozamiento.

Los ingenieros alemanes han perfeccionado notablemente el sistema: después de muchos experimentos, practicados en diferentes épocas del año, con velocidades y cargas distintas, han llegado a deducir que, para evitar la patinadura, basta engrasar la parte interior de la cabeza del carril, porque contra esa parte, especialmente en las curvas, es donde roza la pestaña de las ruedas.

Para la operación del engrasamiento se emplea una pasta untosa con base de plomagina, que tienen que aplicar los empleados de la vía una vez a la semana, por lo menos.

Con este procedimiento se consiguen tres ventajas: el rodar es mucho más suave; la velocidad aumenta con una fuerza de tracción mucho mayor, y el material sufre menos y resiste, sin reparaciones, mucho mayor número de kilómetros de recorrido.

Actividad sísmica en Italia
Durante la segunda quincena del mes pasado se ha manifestado en Italia una actividad sísmica bastante violenta. El 19 se dejó sentir una fuerte sacudida de tambor de tierra en Roma y toda su provincia a las dos y veinte de la tarde. Esta sacudida fue precedida de otra más ligera a las dos y diez y nueve, y seguida de varias bastante asustables a las dos y treinta. Una hora después cayó un fuerte aguacero.

La sacudida se sintió en la campaña de

Charada

Es prima dos un muchacho de una gran ilustración, y muchos prima dos tercía los sabe a la perfección. Tuvo há poco la desgracia que un caballo que compró le diera cuatro tercera, y dos cuarta le dejó. Siempre que asiste a la iglesia, se sube al cuarta primera, por temor que le tropiece ó le haga daño cualquiera. Por leer muchas novelas, se encuentra algo trastornado, ó como dicen algunos, el pobre se halla chiflado. Ayer le dijo su novia, por quien siente amor profundo: —¡Jesús! Qué una dos tres cuarta; hijo, no eres de este mundo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: RE ZA GA DO

En la cima de una montaña: —¡Dios mío! ¡mi sombrero que se cae a un precipicio desde una altura de 1 800 metros! Tiene mis iniciales en el forro, y va a pensar que me he suicidado.

En la sección de anuncios de un periódico de Nueva-York leemos el siguiente de un dentista: «Extracción de muelas, dos chelines. Por docenas, se hace la rebaja del 20 por 100.»

Un individuo presenta una tablita suya a un célebre pintor. —¿Y qué es esto? —El proyecto de un boceto.

Cultos

Santo de mañana.—San Andrés, Apóstol; San Cástulo, San Trojano, San Constanancio y San Zósimo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde se celebrará su emue fiesta a su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Calpeña, y por la tarde, a las cuatro, completas y reserva.

En San Andrés de los Flamencos fiesta a su Titular, con misa solemne a las diez y media en la que predicará el Sr. Roca. Después de la misa se reservará y dará la bendición.

En las Niñas de Leganés continúa la novena a San Nicolás de Bari y predicará en los ejercicios el Sr. Berrocal.

En Santa Bárbara continúa la novena a su Titular, predicando a las cuatro y media el Sr. Manzanao.

En la Buena-Dicha id. la de Santa Bibiana, y será orador el Sr. Parreño.

En el oratorio del Espíritu Santo termina la novena de Animas, y predicará a las cinco un P. Agustino.

En Santa Cruz idem y será orador después del rosario, D. Lino Martínez.

Novenas a la Inmaculada
Principian y predicarán: En San Fermín de los Navarros, un padre Franciscano.—En las Jerónimas de la Concepción (calle de Lista), el Sr. Morales de Setien.—En San Pascual, el P. Gomez Sedano.—En Jesús, D. Salvador Ramon.—En Santa Teresa, y Santa Isabel, el Sr. Perez Carrada.—En el Sagrado Corazon y San Francisco de Borja, el P. Fermín Gil.—En las Escuelas Pías de San Antonio Abad, el P. Ortega.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando ó en el Olivar.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—18 de abono.—T. 2.ª —A las 8 1/2.—La Traviata.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—2.ª de Mme. Réjane.—Ma Cousine.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—9.ª jueves de moda.—Celosa.
PARISH.—43 de abono.—T. impar.—A las 9.—La Carra de Dios.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—Marina, por el señor Casañas.—A las 11.—Segundo acto de Marina.—A las 12.—El traje de luces.

LARA.—A las 8 1/2.—Cero y van cuatro.—A las 9 1/2.—La muela del juicio.—A las 10 1/2.—El chiquitín de la casa.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 9 3/4.—La familia de Sior.—A las 10 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 12.—Los garrochistas.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los dos pilletes.

NUEVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Funcion entera durante las representaciones del extraordinariamente aplaudido Le Quatuor des dames provençales.—Éxito verdadero.—El Album.—Las muñecas.—Un invento fin de siglo.

ESLAVA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El último chulo.—A las 9 3/4.—Una vieja.—A las 10 3/4.—I comici tronati.—A las 11 1/2.—El último chulo.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Fruta del tiempo.—A las 9 1/2.—El cabo primero.—A las 10 1/2.—Los rancheros.—A las 11 1/2.—Fruta del tiempo.

ROMA.—(Compañía cómica-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Curro Lopez.—A las 9 3/4.—Los hijos de Madrid.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 12.—Vénus-Salon.

IMPRENTA DE EL CORREO

Charada

Es prima dos un muchacho de una gran ilustración, y muchos prima dos tercía los sabe a la perfección. Tuvo há poco la desgracia que un caballo que compró le diera cuatro tercera, y dos cuarta le dejó. Siempre que asiste a la iglesia, se sube al cuarta primera, por temor que le tropiece ó le haga daño cualquiera. Por leer muchas novelas, se encuentra algo trastornado, ó como dicen algunos, el pobre se halla chiflado. Ayer le dijo su novia, por quien siente amor profundo: —¡Jesús! Qué una dos tres cuarta; hijo, no eres de este mundo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: RE ZA GA DO

En la cima de una montaña: —¡Dios mío! ¡mi sombrero que se cae a un precipicio desde una altura de 1 800 metros! Tiene mis iniciales en el forro, y va a pensar que me he suicidado.

En la sección de anuncios de un periódico de Nueva-York leemos el siguiente de un dentista: «Extracción de muelas, dos chelines. Por docenas, se hace la rebaja del 20 por 100.»

Un individuo presenta una tablita suya a un célebre pintor. —¿Y qué es esto? —El proyecto de un boceto.

Cultos

Santo de mañana.—San Andrés, Apóstol; San Cástulo, San Trojano, San Constanancio y San Zósimo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde se celebrará su emue fiesta a su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Calpeña, y por la tarde, a las cuatro, completas y reserva.

En San Andrés de los Flamencos fiesta a su Titular, con misa solemne a las diez y media en la que predicará el Sr. Roca. Después de la misa se reservará y dará la bendición.

En las Niñas de Leganés continúa la novena a San Nicolás de Bari y predicará en los ejercicios el Sr. Berrocal.

En Santa Bárbara continúa la novena a su Titular, predicando a las cuatro y media el Sr. Manzanao.

En la Buena-Dicha id. la de Santa Bibiana, y será orador el Sr. Parreño.

En el oratorio del Espíritu Santo termina la novena de Animas, y predicará a las cinco un P. Agustino.

En Santa Cruz idem y será orador después del rosario, D. Lino Martínez.

Novenas a la Inmaculada
Principian y predicarán: En San Fermín de los Navarros, un padre Franciscano.—En las Jerónimas de la Concepción (calle de Lista), el Sr. Morales de Setien.—En San Pascual, el P. Gomez Sedano.—En Jesús, D. Salvador Ramon.—En Santa Teresa, y Santa Isabel, el Sr. Perez Carrada.—En el Sagrado Corazon y San Francisco de Borja, el P. Fermín Gil.—En las Escuelas Pías de San Antonio Abad, el P. Ortega.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando ó en el Olivar.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—18 de abono.—T. 2.ª —A las 8 1/2.—La Traviata.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—2.ª de Mme. Réjane.—Ma Cousine.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—9.ª jueves de moda.—Celosa.
PARISH.—43 de abono.—T. impar.—A las 9.—La Carra de Dios.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—Marina, por el señor Casañas.—A las 11.—Segundo acto de Marina.—A las 12.—El traje de luces.

LARA.—A las 8 1/2.—Cero y van cuatro.—A las 9 1/2.—La muela del juicio.—A las 10 1/2.—El chiquitín de la casa.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 9 3/4.—La familia de Sior.—A las 10 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 12.—Los garrochistas.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los dos pilletes.

NUEVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Funcion entera durante las representaciones del extraordinariamente aplaudido Le Quatuor des dames provençales.—Éxito verdadero.—El Album.—Las muñecas.—Un invento fin de siglo.

ESLAVA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El último chulo.—A las 9 3/4.—Una vieja.—A las 10 3/4.—I comici tronati.—A las 11 1/2.—El último chulo.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Fruta del tiempo.—A las 9 1/2.—El cabo primero.—A las 10 1/2.—Los rancheros.—A las 11 1/2.—Fruta del tiempo.

ROMA.—(Compañía cómica-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Curro Lopez.—A las 9 3/4.—Los hijos de Madrid.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 12.—Vénus-Salon.

IMPRENTA DE EL CORREO

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estomas, traqueitis, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inspección, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc. FERRASCO, 2-38 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 4, y principales farmacias.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran de neurastenia, clorosis, impotencia, debilidad general, patricaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas, recobran la salud perdida con el uso del maravilloso medicamento **Fosfo-Glicero-Kola-Domenech** que recomendarán los médicos más eminentes.—El Dr. B. Domenech, calle Baja de San Pedro, 72, Barcelona. **REITE GRATIS** una muestra de dicho preparado en elegante caja metálica, a quien se lo pida, junto con un libro de certificados autógrafos. Véase en Madrid, Dr. Goyoso, Arenal, 2.—Depósito, Martín y C.ª, Tetuan, 3.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES
Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráficas: Explosivos.
Teléfono: Número 368. MADRID

ESTERAS Y ALPOMBRAS
Toda persona cuidadosa de sus intereses no debe comprar sin antes visitar estos Almacenes que son los que tienen mayores surtidos y venden a precios más económicos.

Cayetano Polo y Hermanos
19, CALLE DE FUENCARRAL, 21

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Glicero-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, Paris, y las principales farmacias.

LIBRERIA AGRICOLA
Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:
«La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero».—Precio, una peseta.
«La remolacha azucarera, su cultivo y explotación».—Precio, 350 pesetas.
«El cultivo del tabaco».—Precio, 2 pesetas.
«El cultivo del safran».—Precio, una peseta.
«La Patata, su cultivo y explotación, por Ortizco, perito agrícola y director de la granja experimental de Alava».—Precio, 2 pts.
«La elaboración de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el sabio Dr. Bazzari y traducido y comentado por el distinguido Dr. Agricultor del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño».—Precio, 3 pesetas.
Envíos a provincias.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Por una estación particular.....	500
Por una estación para fines urbanos y para todos los laquillos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato receptor para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un aparato transmisor para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un aparato para comunicarse solo con el aparato principal.....	50
Por un aparato para comunicarse solo con la Central y un conmutador.....	50
Por un conmutador de cuatro direcciones.....	50
Por un conmutador de dos direcciones.....	25
Cada otra dirección.....	4
Un libro (al año).....	10

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 personas

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edición, 1899

(RALLY-BAILLIERS)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Metz (1889) y de Barcelona (1888), Medalla de Plata en la de París (1889), Gran Diploma de Honor en los Concursos Internacionales de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Ginebra de 1898

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
Otra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institución, etc., etc.—2.ª Índice de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—3.ª
- 2.ª Parte: España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, líneas, establecimientos de baños, circo, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de las que las ejercen.—4.ª Anuarios de Aduana de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Socios extranjeros.—9.ª Socios de negocios, con índices.—10. Índices general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de RALLY-BAILLIERS 6 HÍGOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de Madrid.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACION CIERTA

FOR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histérico, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes aneurídica, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatocreas.

Surto gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE en Pont-Saint-Espirit (Francia).

Refusar las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

POLVOS DENTIFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

Solo dentifricos aprobados por la Academia de Medicina de París.—7, rue de la Paix, París.

Resultado de la prevision

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenirla asegurando una protección a su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida.

Todo el que desea una póliza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El cuidado que pone LA EQUITATIVA en la apreciación de los riesgos, se demuestra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de más de 30 millones de duros en 1898.

No todos, sin embargo, alcanzan la longevidad que de presente acarician y los ejemplos que a continuación damos de asegurados fallecidos dentro del primer ejercicio de la prima pagada, justifican la necesidad y utilidad del seguro

NÚMERO de la Póliza	INDICACION de los nombres	CAPITAL asegurado	PRIMA pagada	BENEFICIO obtenido
845.181	V. H.	\$ 2.500	\$ 72	\$ 2.428
846.684	L. H.	» 10.000	» 276	» 9.724
855.373	G. H.	» 3.000	» 102	» 2.898
857.318	E. L. N.	» 5.000	» 154	» 4.846
862.982	R. H.	» 5.000	» 98	» 4.902
873.424	P. R.	» 1.000	» 32	» 668
864.643	L. M. C.	» 2.000	» 71	» 1.929
872.750	A. H. L.	» 2.000	» 46	» 1.854
865.684	N. H. G.	» 2.500	» 87	» 2.403

Y la incertidumbre de la vida es una ley general común a todas las clases. La muerte no respeta categorías. Véase a continuación dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de \$ 100.000 y otra de \$ 1.000.

Núm. 824.657.—Debo a Vd. las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de LA EQUITATIVA era la más importante y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, LA EQUITATIVA ha sido la primera Sociedad en acudir a su obligación. Esto es digno de mención tratándose de un seguro de \$ 100.000, pagado antes de haber vencido y haberse pagado la segunda prima.—Oct. 1.º 1898.

Núm. 873.692.—Acuso a Vd. recibo del cheque de \$ 1.000 en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1896 y fallecido en 28 de Septiembre 1898.—Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos.

Sucursal Española MADRID
Palacio de "LA EQUITATIVA,"

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer a nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en busto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

CUPON PRIMA

VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende a 18 pesetas

EL CORREO

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO
CALLE DE LA LIBERTAD, 23

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 pts. por cada persona de más

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeiras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

JOJO FUMADORES LE SUEZ

El mejor papel de fumar y más barato que el que se conoce. Depósito: La Universitaria, S. Bernardo, 56.

MODISTA DESEA CASA para primera concella. Abada, 3, 3.ª dcha. darán razón con informes.

Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 20, pral.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién pescados, es natural y absolutamente puro; no pueden digerir los estómagos más delicados su acción, su seguridad contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, las crónicas, disgrega de los niños, etc.

Después de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disminuir su mal olor y mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin azúcar.

Exige el nombre de HOGG y además la certificación de M. Leroch, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exijase en el rótulo el sello del gobierno francés.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argencielos, número 2, piso 4.º

Tarifas gratis

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINAS

Garrigouneve 7 y MADRID

Teléfono 331

SOLUCION GOIRRE

Exigese el Sello del Gobierno Francés. Con Clorhidrofosfato de Cal. Exigese el Sello del Gobierno Francés. Con Clorhidrofosfato de Cal.

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Anemia, Escrofulosis, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Impotencia, Dispepsias e Digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.

GOIRRE, Farmac., 79, rue de Clugny-Midi, PARIS.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Respondeen a las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas estas píldoras impiden el desarrollo de todo el poder antiseptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 2.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo, por último, sobre la invasión broncopulmonar. Resumen: Las Píldoras antisépticas son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque retardan la demerición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderos auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.

Las Píldoras antisépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en rason directa de la menor extensión de la enfermedad. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID: García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Arcebal, 36; BURGOS, Cid, 17; BAHIAZ, Santo Domingo, 39; CACERES, Plaza, 37; CADIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD-REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 16; CORUNA, Real, 52; CUENCA, Zameño y Calvo Martín; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 42; HUESCA, Coto, 23; JACA, Campoy; HUELVA, Tetuan, 14; LERIDA, Carmen, 26; MALAGA, Granada, 10; MADRID, Calle de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arca us, 2; SAN SEBASTIAN, Beagochea, 5; SORIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Ortaos, 33; ZARAGOZA, Coto, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 45, rue de Saintonge

CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION BRITANICA—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola infalible.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumorias de España.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Boul.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialistas el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el público la firma y sello del inventor, Pierre Lamouroux, Farmacéutico, 45, rue Valenciennes, París.

VINO DE BUGEAUD

Ton-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tonicos. Anemia, Fibrosis, Convalecencias. París, 8, rue Bourg-l'Abbé.

45 Años de éxito siempre creciente. No más cansa! AGUA SALLÉS Este agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo. Resultado garantizado.—Sallas, Filz, 78, rue Turbigo, París.

El único legítimo **VINO DE FRESNE CON PEPTONA** es el más precioso de los tonicos y el mejor reconstituyente. París, 4, Quai du Marché-Neuf.

Fosfato Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. El resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin saber; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Las Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUDT y C.ª

Casa GRIMAUDT y C.ª, París
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.